

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.95
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	El P.A FONTUR aplica las políticas contables del MINCIT (Fideicomitente), y las cuales están basadas en las normativas de la CGN, (Res. 533 de 2015)	1.00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El P.A. FONTUR socializa las políticas contables mediante capacitaciones, manuales y circulares. Esto asegura que el personal comprenda y aplique los lineamientos, garantizando el cumplimiento normativo y la integridad de los procesos.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El P.A. FONTUR aplica las políticas contables establecidas en todas las etapas del proceso contable, desde el registro y análisis de transacciones hasta la elaboración de informes financieros, garantizando cumplimiento normativo y transparencia.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables aplicadas, basadas en la res. 533 de 2015, se ajustan a la naturaleza de la entidad, garantizando información relevante y alineada con la modernización contable y el control interno de la res. 193 de 2016		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables aplicadas propenden por la representación fiel de la información financiera, ya que se basan en la res. 533/2015, asegurando el cumplimiento de principios contables que garantizan la exactitud y relevancia de los estados financieros.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se utiliza una matriz de seguimiento a los planes de mejoramiento, la cual se remite mensualmente o trimestralmente a los responsables, quienes reportan los avances y cargan los soportes correspondientes	1.00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE	SI	Se socializan mediante correo electrónico mensual o trimestral		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
	SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?		que incluye la actualización del cumplimiento de las acciones y el consolidado de avances reportados.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Se realiza un seguimiento mensual o trimestral al cumplimiento de los planes de mejoramiento a través de la matriz de seguimiento, que permite monitorear los avances y asegurar el cumplimiento de las acciones establecidas.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Durante la vigencia 2024 las políticas que rigieron la actuación contable de FONTUR correspondían a las políticas contables del MinCIT. La entidad cuenta con el Manual de Políticas Contables Para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros Vers 10 del 14 de abril de 2023	1.00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El flujo de información requerida se gestiona por intermedio de la Dirección de Negocios de Fiducoldex. No se han emitido documentos internos para hacer conocer a los demás responsables el manual y las políticas. Durante el año 2024 se realizaron reuniones con motivo de la modificación del estructura organizacional y el nuevo contrato fiduciario que incoó actividades el 1 de enero de 2024.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	El flujo de información requerida se gestiona por intermedio de la Dirección de Negocios de Fiducoldex. No se han emitido documentos internos para hacer conocer a los demás responsables el manual y las políticas. Durante el año 2024 se realizaron reuniones con motivo de la modificación de la estructura organizacional y el nuevo contrato fiduciario que incoó actividades el 1 de enero de 2024.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Los procedimientos internos se encuentran alineados con las políticas contables del MinCIT en calidad de Fideicomitente, entre los que se encuentran: - Procedimiento de conciliación contable - Procedimiento de cierre contable - Procedimiento de conciliación de convenios		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
			FONTUR y otras entidades - Procedimiento de transmisión de EEFF		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En el manual de Políticas Contables Para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros, se encuentra incluida la POLÍTICA CONTABLE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, en la cual se detalla el proceso de identificación de los bienes físicos que hacen parte del patrimonio	1.00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Existe el Procedimiento de Activos Fijos PRGCN07 Versión en el cual se establece de forma clara cómo se realiza el manejo de los bienes a cargo del PA FONTUR el cual es conocido por los involucrados en el proceso, y adicionalmente se realizan comités de bajas realizados por el área administrativa de Fiducoldex		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se tienen individualizados los bienes propios y administrados por el patrimonio en los EEFF.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Fiducoldex cuenta con procedimientos establecidos para la realización de conciliaciones bancarias, cierre contable, conciliación contable, gestión contable de activos fijos y conciliación de convenios Fontur. Todos estos procedimientos están disponibles en ISOLUCION, el sistema de calidad de Fiducoldex. Sin embargo, no se adoptó e implementó un procedimiento relacionado con cuentas recíprocas para la vigencia de 2024.	1.00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Desde el área de Calidad de la Fiduciaria se socializa a toda la Entidad cuando existen actualizaciones asociadas a documentos del sistema de Calidad. Para la vigencia 2024 entre los meses de agosto y diciembre se realizaron actualizaciones a todos los procedimientos, formatos e instructivos de la Gerencia de Contabilidad y en tal sentido los participantes directos fueron comunicados previo a la publicación de los documentos.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS	SI	Se valida durante la ejecución del proceso contable		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
	DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?				
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	En el aplicativo SIFI se encuentra controlada la segregación de funciones al tener definidos perfiles específicos para cada cargo lo que imposibilita que una persona pueda tener acceso al ciclo contable y de tesorería de manera completa.	1.00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En el aplicativo SIFI se encuentra controlada la segregación de funciones al tener definidos perfiles específicos para cada cargo lo que imposibilita que una persona pueda tener acceso al ciclo contable y de tesorería de manera completa.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	En el aplicativo SIFI se encuentra controlada la segregación de funciones al tener definidos perfiles específicos para cada cargo lo que imposibilita que una persona pueda tener acceso al ciclo contable y de tesorería de manera completa. Cuando se presenta el cambio de perfil se solicita formalmente mediante correo electrónico y es autorizado por el jefe inmediato.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se dispone de los procedimientos para el cierre contable, las transmisiones a la Superintendencia Financiera, y los cronogramas mensuales correspondientes. Además, bajo el nuevo contrato para el P.A. Fontur se ha establecido un manual financiero que detalla toda esta información.	1.00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Esto se realiza a través de la difusión del manual financiero y los procedimientos cargados en ISOLUCION de Fiducoldex y los cronogramas establecidos, asegurando que todos los colaboradores tengan acceso a la información necesaria para su correcta implementación.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se cumple con la directriz, ya que se siguen los procedimientos establecidos para el cierre contable, las transmisiones a la Superintendencia Financiera y el cumplimiento de los cronogramas mensuales, bajo el		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
			marco del nuevo contrato para el P.A. Fontur.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Existe procedimiento PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE PR-GCN-009 V6 de Fiducoldex S.A., en el cual se establecen las directrices que debe seguir la organización y sus negocios fiduciarios, para adelantar el proceso de cierre contable.	1.00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realizó actualización de los procedimientos contables durante la vigencia 2024 y la Dirección de Planeación, Gestión Financiera y Control de Fiducoldex remitió correo con la indicación de la actualización a toda la organización.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Existe procedimiento PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE PR-GCN-009 V6 de Fiducoldex S.A., en el cual se establecen las directrices que deben seguirse por la organización y sus negocios fiduciarios, para adelantar el proceso de cierre contable.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Para el proceso contable, se dispone de un formato de saldos para los activos PPYE, con el fin de conciliar los saldos entre el módulo de activos y los estados financieros del P.A.	1.00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos se difunden a través del sistema de gestión de calidad ISOLUCIÓN de FIDUCOLDEX.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se cumple con estas directrices, ya que se sigue el procedimiento establecido para conciliar los saldos de los activos PPYE entre el módulo de activos y los estados financieros, garantizando la correcta gestión contable del proceso.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y	SI	En el procedimiento PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE PR-GCN-009 V6 de Fiducoldex S.A. se incluyen actividades de seguimiento y validación de las cuentas y calidad de la información por parte de los analistas contables, los profesionales contables y el	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
	SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?		Gerente de Contabilidad del patrimonio.		
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realizan reuniones presenciales para tratar los temas de depuración y mejoramiento de la calidad de información contable. Existen cronogramas de cierre en los cuales se incluye la validación de la información financiera antes de su emisión final.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Dentro de Gerencia Contable se cuenta con un profesional para asistir a los analistas en el proceso contable. Adicionalmente se realiza la validación periódica por parte de la Gerente Contable con respecto al cumplimiento de los análisis establecidos para cada negocio.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	En el procedimiento PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE PR-GCN-009 V6 de Fiducoldex S.A. se incluyen actividades de seguimiento y validación de las cuentas y calidad de la información por parte de los analistas contables, los profesionales contables y el Gerente de Contabilidad del patrimonio. Este proceso se realiza para cada uno de los periodos del año.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	La circulación de la información hacia el área contable se evidencia mediante los procedimientos establecidos, como los de Activos Fijos, Conciliación Contable y Conciliación Bancaria, entre otros. Estos procedimientos garantizan un flujo claro y documentado de la información dentro del proceso contable. Además, se dispone de una caracterización de la Gestión Financiera que apoya este flujo de información.	1.00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se han identificado los proveedores de información dentro del proceso contable, como parte de la caracterización de la gestión financiera. Esto se logra a través de procedimientos específicos, como los de Activos Fijos, Conciliación Contable y Conciliación Bancaria, los cuales detallan las fuentes y los		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
			procesos para la obtención de la información relevante.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se han identificado los receptores de información dentro del proceso contable, como parte de la caracterización de la gestión financiera. Los procedimientos establecidos garantizan que la información llegue de manera adecuada y oportuna a los responsables del área contable, asegurando una correcta gestión y procesamiento de los datos.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones se encuentran individualizados en los estados financieros. La información en los balances de prueba incluye la discriminación de los derechos con que cuenta el PA en las cuentas de activos y también incluye la discriminación de las obligaciones contraídas por el PA.	1.00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	La información de los derechos y obligaciones es actualizada de manera individual en los estados financieros del PA.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	En el manual de Políticas Contables para la elaboración y presentación de Estados Financieros, se encuentra establecido para cada uno de los activos, pasivos, patrimonio y otras cuentas que integran los estados financieros, cuando aplica la baja en cuentas para y como deben reflejarse contablemente. La Gerencia de Contabilidad validó periódicamente en los informes mensuales la aplicación de la política vigente para el periodo 2024.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El P.A. FONTUR se basa en el marco normativo aplicable y en las políticas contables del MinCIT definidas conforme a las resoluciones 533 de 2015 y 193 de 2016, para el reconocimiento y presentación de los hechos económicos.	1.00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se tienen en cuenta los criterios normativos y las políticas contables del MinCIT, basadas en el Marco Normativo para entidades de gobierno y las disposiciones de la Contaduría General de la Nación.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las actualizaciones se realizan según las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación las cuales son comunicadas mediante correos electrónicos.	1.00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Las actualizaciones se realizan según las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación las cuales son comunicadas mediante correos electrónicos.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se llevan registros individualizados a través del aplicativo contable (SIFI) y conforme a las políticas adoptadas por el patrimonio.	1.00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se consideran los criterios del marco normativo aplicable, que incluyen los Procedimientos Contables y las disposiciones de la CGN. En casos específicos, el MinCIT como Fideicomitente aplica juicios profesionales para seleccionar la política contable adecuada.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Una vez validados 7524 documentos registrados durante el periodo 2024 (NB Débito y Crédito, Anulaciones y Egresos), se observó que en 151 (2%) el consecutivo no fue registrado en orden cronológico.	1.00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Una vez validados 7524 documentos registrados durante el periodo 2024 (NB Débito y Crédito, Anulaciones y Egresos), se observó que en 151 (2%) el consecutivo no fue registrado en orden cronológico.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Una vez validados 7524 documentos registrados durante el periodo 2024 (NB Débito y Crédito, Anulaciones y Egresos), se observó que en 151 (2%) el consecutivo no fue registrado en orden cronológico.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos registrados están respaldados por documentos soporte como facturas, cuentas de cobro, avalúos, contratos, recibos de pago, órdenes de compra, notas de crédito y débito, y estados de cuenta bancarios	1.00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN	SI	Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen, tanto internos como externos, que los respalden, como facturas,		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
	INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?		cuentas de cobro, avalúos, contratos, entre otros, asegurando su correcta validación.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los documentos soporte se conservan y custodian adecuadamente. El P.A cuenta con un área de gestión documental y un aplicativo de gestor documental (PROGESDOC), que garantiza la correcta custodia, almacenamiento y acceso a dichos documentos		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Todos los hechos económicos son procesados mediante el aplicativo SIFI lo que obliga a que sean registrados individualmente o mediante interfases con los sistemas alternos que soportan los procesos que impactan la contabilidad.	1.00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Una vez validados 7524 documentos registrados durante el periodo 2024 (NB Débito y Crédito, Anulaciones y Egresos), se observó que en 151 (2%) el consecutivo no fue registrado en orden cronológico.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Una vez validados 7524 documentos registrados durante el periodo 2024 (NB Débito y Crédito, Anulaciones y Egresos), se observó que en 151 (2%) el consecutivo no fue registrado en orden cronológico.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en los comprobantes de contabilidad generados a través del aplicativo contable SIFI, donde se emiten y registran todos los comprobantes correspondientes para validar las transacciones.	1.00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes contables, ya que estos últimos se emiten y registran a través del aplicativo contable SIFI, asegurando la concordancia y validación de las transacciones		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN	SI	En caso de haber diferencias entre los saldos en libros y los comprobantes de contabilidad, se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios para corregir cualquier discrepancia y		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
	LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?		garantizar la consistencia y exactitud de los registros contables		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	En el procedimiento PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE PR-GCN-009 V6 de Fiducoldex S.A se incluyen actividades de validación de la información contable por parte de los analistas contables, los profesionales contables y el Gerente de Contabilidad del patrimonio.	1.00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	El proceso de cierre contable incluye el análisis y validación de la información contable para cada uno de los periodos del año. Dichas actividades son ejecutadas por parte de los analistas contables, los profesionales contables y el Gerente de Contabilidad del patrimonio.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros contables se encuentran en el aplicativo SIFI y pueden ser consultados en cualquier momento. Los saldos corresponden a la información reportada a la Contaduría General de la Nación de manera trimestral.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el manual de Políticas Contables Para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros, se encuentra establecido para cada uno de los activos, pasivos, patrimonio y otras cuentas que integran los estados financieros, la descripción de cuándo y cómo deben reconocerse los hechos económicos que deben reflejarse contablemente. La Gerencia de Contabilidad validó periódicamente en los informes mensuales la aplicación de la política vigente para el periodo 2024.	1.00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En el manual de Políticas Contables Para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros, se encuentra establecido para cada uno de los activos, pasivos, patrimonio y otras cuentas que integran los estados financieros, la descripción de cuándo y cómo deben reconocerse los hechos económicos que deben reflejarse contablemente. La Gerencia de		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
			Contabilidad validó periódicamente en los informes mensuales la aplicación de la política vigente para el periodo 2024. Las políticas son conocidas por el personal del área contable que apliquen a cada uno de sus cargos		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	En el manual de Políticas Contables para la elaboración y presentación de Estados Financieros, se encuentra establecido para cada uno de los activos, pasivos, patrimonio y otras cuentas que integran los estados financieros, la descripción de cuándo y cómo deben reconocerse los hechos económicos que deben reflejarse contablemente. La Gerencia de Contabilidad validó periódicamente en los informes mensuales la aplicación de la política vigente para el periodo 2024.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Los valores de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro se calculan adecuadamente según las políticas del MINCIT y la normativa de la Contaduría General de la Nación (Resolución 533 de 2015). Sin embargo, se identificó una diferencia de \$1.187.072 en el cálculo de la depreciación acumulada de un activo fijo, que corresponde al 0,24% del total evaluado. A diciembre 2024, esta diferencia se debe a una deficiencia en el aplicativo utilizado y fue gestionada en 2025 para su corrección con el administrador del aplicativo.	1.00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	El P.A. FONTUR sigue las políticas contables en todas las etapas del proceso contable, lo que implica que la depreciación de los activos se calcula conforme a los lineamientos establecidos. Esto asegura que se respeten los métodos y criterios definidos para la depreciación, evitando desviaciones que puedan afectar la integridad de los estados financieros.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON	SI	Se aplican las políticas contables del MINCIT como directrices		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
	OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?		para la determinación de la vida útil de los activos PPYE.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Las políticas contables de FONTUR están diseñadas para garantizar una representación fiel de la información financiera, lo que implica la aplicación de pruebas de deterioro en los activos cuando existan indicios de pérdida de valor.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los criterios de medición posterior están claramente definidos en el marco normativo del MINCIT. La medición posterior actualiza los valores de los elementos de los estados financieros conforme a las normativas aplicables. Se incluyen procesos como la valuación y el registro de ajustes contables para reflejar con precisión la situación financiera del Patrimonio	1.00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición se establecen de acuerdo con el marco normativo aplicable, que incluye la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y otros lineamientos específicos. Estos criterios aseguran la representación fiel y relevante de la información financiera		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Los hechos económicos que requieren actualización posterior están debidamente identificados. La medición posterior incluye la revisión de provisiones, ajustes por inflación y revalorización de activos, así como la consideración de eventos ocurridos después del cierre contable que puedan afectar la presentación de los estados financieros		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La medición posterior se realiza conforme a los criterios normativos y es revisada periódicamente. Se siguen procedimientos establecidos para asegurar que los valores reflejen adecuadamente la situación económica del Patrimonio.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La actualización de hechos económicos se efectúa al final de cada periodo contable. La normativa exige revisiones periódicas y ajustes para garantizar que la información		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
			financiera sea precisa y pertinente		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	En casos donde se requiere, las mediciones contables pueden basarse en estimaciones y juicios de expertos externos, especialmente en temas de deterioro de activos, provisiones y otros ajustes contables significativos. Estas estimaciones se documentan adecuadamente para garantizar la transparencia y la confiabilidad de la información financiera		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	En el manual de Políticas Contables Para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros, se encuentra incluida la POLÍTICA CONTABLE INFORMES FINANCIEROS, en la cual se establece la periodicidad y la manera en que deben ser presentados los estados financieros de FONTUR	1.00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el manual de Políticas Contables Para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros, se encuentra incluida la política POLÍTICA CONTABLE PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS en la cual se establecen los lineamientos para su divulgación.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El PA cumple la política de divulgación de los estados financieros según lo establecido.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Teniendo en cuenta que el PA FONTUR es el mecanismo por el cual el MinCIT realiza las inversiones en proyectos que impactan el turismo, la validación se realiza con base en la ejecución presupuestal. Dicha ejecución se presenta de manera mensual en los informes entregados al MinCIT.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	El PA cumple la política de divulgación de los estados financieros respecto de los elementos que componen el juego de estados financieros.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON	SI	Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad. No se identificaron	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
	LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?		diferencias en el cruce de información entre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y los saldos registrados en balance al 31 de diciembre de 2024.		
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Gerencia de Contabilidad de Fiducoldex realiza verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a su presentación. Existen procesos de conciliación de las cuentas, en especial las que provienen de otros aplicativos.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Teniendo en cuenta que el objeto principal del PA FONTUR es la inversión de los recursos entregados por el MinCIT para el desarrollo de proyectos, mensualmente se presenta al fideicomitente la ejecución presupuestal del periodo y del año en curso vs el año anterior. Esta información es remitida como parte integral del Informe de Gestión y para el año 2024 se presentaron los 12 informes correspondientes al periodo.	1.00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Teniendo en cuenta que el objeto principal del PA FONTUR es la inversión de los recursos entregados por el MinCIT para el desarrollo de proyectos, mensualmente se presenta al fideicomitente la ejecución presupuestal del periodo y del año en curso vs el año anterior. Esta información es remitida como parte integral del Informe de Gestión y para el año 2024 se presentaron los 12 informes correspondientes al periodo.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La información es generada por el equipo contable del patrimonio y es validada por la Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones. Una vez validada la información es integrada en el Informe de Gestión del período correspondiente.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La presentación de las notas a los estados financieros integra información cuantitativa y cualitativa que explica los hechos económicos reflejados en los estados financieros. Esto facilita la interpretación de la posición financiera y desempeño del Patrimonio	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados financieros incluyen: Bases para la preparación de los estados financieros y políticas contables específicas. Información requerida por las normas que no se haya incluido en otra parte de los estados financieros. Información adicional relevante para la comprensión de los estados financieros		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas explican en detalle aspectos relevantes como: Naturaleza jurídica y funciones del PA. FONTUR. Bases de medición utilizadas. Juicios y estimaciones clave aplicados en la preparación de los estados financieros. Esto asegura que los usuarios comprendan tanto el contexto cualitativo como cuantitativo de la información		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Se presentan detalles comparativos que explican las variaciones significativas en los valores reportados de un periodo a otro		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En los estados financieros del P.A FONTUR, las notas incluyen la aplicación de juicios profesionales y metodologías contables cuando se requiere. Además, cualquier cambio en las estimaciones contables se revela claramente, asegurando una adecuada interpretación		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios sea consistente, verificando que no haya discrepancias y que se mantenga coherencia entre los saldos en los EEFF y las notas		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	El PA FONTUR presenta la rendición de cuentas la cual incluye la información financiera del mismo. Los estados financieros se incluyen en la rendición realizada de manera periódica	1.00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA	SI	La Gerencia de Contabilidad de Fiducoldex, realiza verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a su presentación.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
	RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?				
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Los estados financieros incluyen la emisión de las notas a los estados financieros, las cuales son parte integral de los mismos		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El Patrimonio cuenta con herramientas, como la matriz de riesgos del P.A. FONTUR y la matriz ERO, que permiten identificar y supervisar los riesgos contables	1.00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se cuenta con el aplicativo ERO en el cual se registran los eventos de riesgo y se realizan los seguimientos correspondientes a los mismos. Asimismo, se cuenta con una matriz de riesgos y controles.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El proceso contable cuenta con una matriz de riesgo en la cual se han identificado 24 riesgos y 57 controles asociados. La matriz de riesgos para la vigencia 2024 corresponde a la desarrollada por Fiducoldex SA, como administradora del PA FONTUR	1.00	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se realiza y análisis y la actualización de la matriz de riesgo de manera periódica, en la cual interviene la Gerencia de Riesgos de Fiducoldex con el fin de contar con un soporte metodológico en el ejercicio que se realiza		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Se realiza el análisis y actualización al menos una vez al año. Para el año 2024 la actualización de la matriz de riesgos fue realizada el 26/Abr/2024		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Cada uno de los riesgos identificados en el proceso de análisis de la matriz de riesgos del proceso cuenta al menos con un control asociado con el fin de minimizar su probabilidad de ocurrencia o impacto o una combinación de ambos.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realiza a través de la medición de los indicadores mensualmente por parte de la Gerencia Contable. Los indicadores incluyen aspectos de cumplimiento normativo y presentación oportuna de la información.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	De acuerdo con el perfil del cargo solicitado, los funcionarios involucrados en el proceso contable deben contar con las habilidades y competencias necesarias para su ejecución, ya que poseen conocimientos en conciliaciones bancarias, depuración de cuentas, paquetes contables, normas tributarias y manejo de herramientas Office, fundamentales para el adecuado registro contable y cumplimiento normativo; además, el perfil exige ser estudiante de últimos semestres de Contaduría con dos (2) años de experiencia en áreas contables y administrativas, y un (1) año específico en cargos de Analista contable, lo cual garantiza una base sólida de conocimientos y experiencia en el campo contable.	1.00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal del área contable esta capacitado para identificar los hechos económicos propios del Patrimonio que tienen impacto contable, ya que las funciones incluyen la verificación y aseguramiento del registro diario de operaciones, la elaboración de estados financieros y el cálculo de impuestos, lo cual requiere comprender y analizar los eventos económicos con impacto contable.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El plan de capacitación del patrimonio incluye temas generales para los empleados del patrimonio, sin embargo, no se observó un plan de capacitación específico para los miembros del equipo de contabilidad durante el periodo 2024.	0.74	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Desde la Dirección de Talento Humano se realiza seguimiento anual al plan de capacitación del patrimonio. Se cuenta con el informe anual de seguimiento al plan de capacitación en donde se observa un cumplimiento de 92% de las capacitaciones del periodo		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	PARCIALMENTE	El plan de capacitación del patrimonio incluye temas generales para los empleados		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
	DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?		del patrimonio, sin embargo, no se observó un plan de capacitación específico para los miembros del equipo de contabilidad durante el periodo 2024.		
2.1	FORTALEZAS	SI	1. El P.A. FONTUR aplica las políticas contables del MINCIT (Fideicomitente) conforme a la Resolución 533 de 2015, alineándose con las normativas de la CGN. 2. Las políticas contables son aplicadas en todas las etapas del proceso contable, garantizando transparencia y cumplimiento normativo. 3. El aplicativo SIFI cuenta con una adecuada segregación de funciones al tener definidos perfiles específicos para cada usuario. 4. La información financiera generada se ajusta a la normativa vigente y asegura la representación fiel de los hechos económicos.		
2.2	DEBILIDADES	SI	Durante la vigencia 2024, el P.A FONTUR: 1. No contó con un procedimiento para la realización del inventario físico de activos fijos que defina su periodicidad. 2. No contó con un plan de capacitación específico para el equipo contable. 3. No contó con un indicador para evaluar la eficacia del ejercicio de la conciliación de saldos de cuentas reciprocas. En el marco de las pruebas analíticas realizadas se identificó que: 4. De los 412 activos fijos evaluados, se presenta diferencia en el cálculo de depreciación acumulada y gasto por depreciación en un activo fijo por \$1.187.072, equivalente al 0,24% del total de los activos evaluados, error en la información registrada que no fue corregido durante la vigencia a causa de inconsistencias en la programación del aplicativo utilizado. 5. Un 2% de los consecutivos de las Notas Bancarias Débito y Crédito, Anulaciones y Egresos verificados no fue registrado en orden cronológico.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	1. La Gerencia de Contabilidad de Fiducoldex y la Dirección de Presupuesto, Contabilidad y		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
			Operaciones del P.A FONTUR elaboraron un procedimiento para la conciliación de cuentas recíprocas, adoptado en enero de 2025.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	1. Diseñar e implementar un plan de capacitación específico para el equipo de contabilidad, enfocado en actualizaciones normativas, procedimientos internos y mejores prácticas en la gestión contable. (Gerencia de Contabilidad de Fiducoldex - Dirección de Talento Humano y Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones P.A FONTUR) 2. Establecer y documentar un procedimiento para la realización del inventario físico de activos fijos, asegurando su actualización periódica (Dirección de Servicios Administrativos P.A FONTUR) 3. Adoptar un indicador trimestral para evaluar la eficacia del ejercicio de la conciliación de saldos de cuentas recíprocas. (Gerencia de Contabilidad de Fiducoldex - Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Operaciones P.A FONTUR) 4. Realizar el ajuste de la diferencia encontrada en el cálculo de depreciación acumulada y gasto por depreciación del activo DROM DJI SANDISK y establecer controles automáticos que aseguren el uso cronológico de los comprobantes contables en el sistema de información SIFI. (Gerencia de Tecnología y Gerencia de Contabilidad de Fiducoldex)		